



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0021

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa, los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones e Ing. Wilka De Morla Marte, Directora de Servicios Generales, reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra menor para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total.

RESULTA: Que, en fecha dieciocho (18) del mes de abril, la Dirección de Servicios Generales realizaron la solicitud de mantenimiento de los acondicionadores de aires en las diferentes áreas del campus Universitario.

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha 19 de abril de 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0021.

RESULTA: Que en fecha 19 de abril de 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de doscientos treinta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 230,000.00), para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: La solicitud de requisición de la Dirección de Servicios Generales.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total.

Acta simple de inicio de proceso
Referencia No.: UTECO-DAF-CD-2024-0021



Acta No. UTECO-DIV-ADM-2024-0054

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: ARPOBAR, el proceso por compra menor para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0021.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra menor para la adquisición y las especificaciones técnicas contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total, de referencia No UTECO-DAF-CD-2024-0021.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la Contratación de los servicios de reparación y mantenimiento a los acondicionadores de aire, en las diferentes áreas del Campus Universitario, durante los meses abril/junio 2024, o hasta consumo total.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, al diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones


Ing. Wilka De Morla Marte.
Directora de Servicios Generales